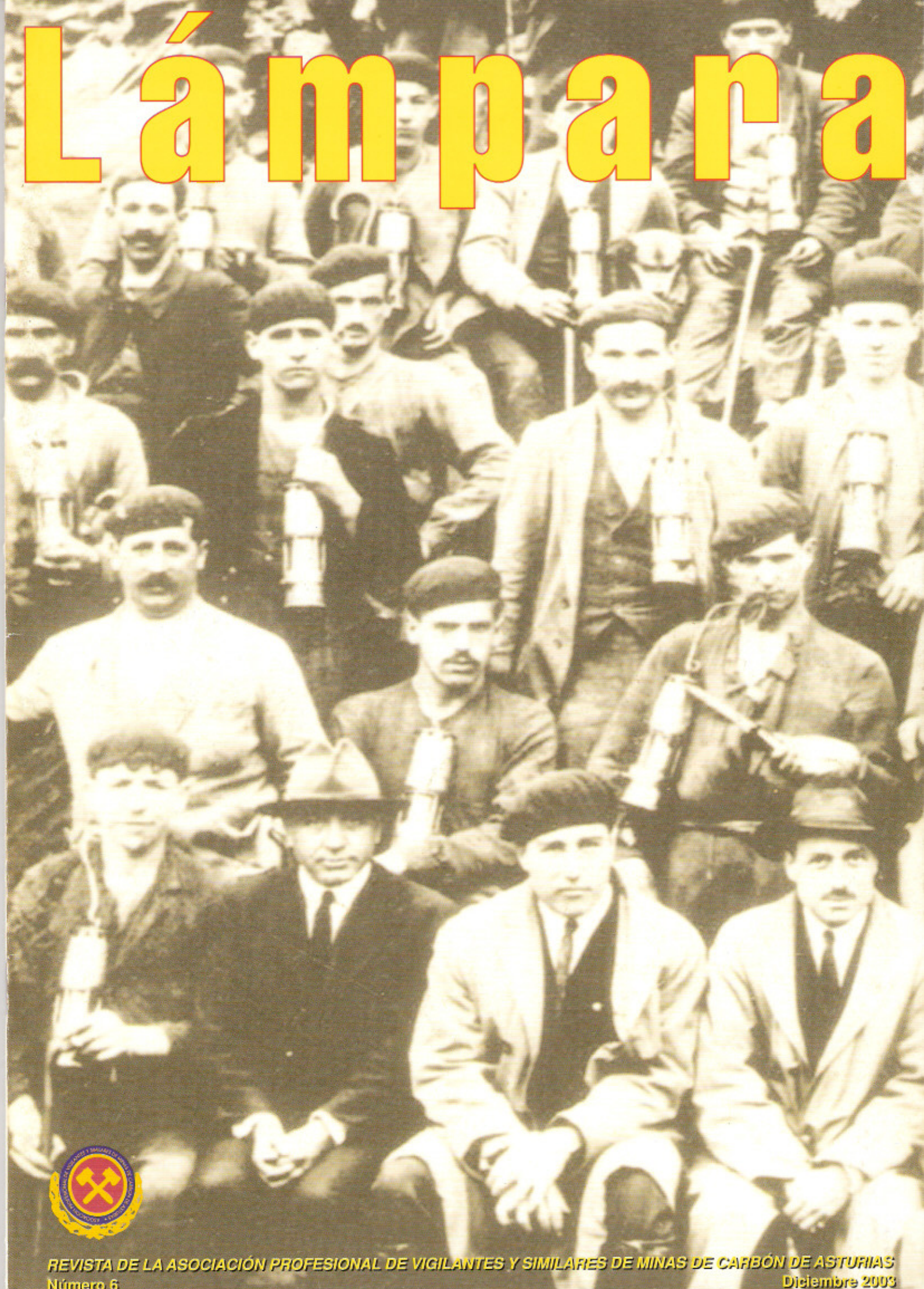


Lámpara





PÁG. 4

Asamblea General 2003

PÁG. 5

La Lámpara de Seguridad. Por Alfonso Orviz Fernández

PÁG. 6

Moderadamente optimistas. Por Luis José de Ávila

PÁG. 8

Reportaje: Hunosa invierte en seguridad 3.520 euros por persona y año. Por Andrés Suárez

PÁG. 13

Glosario de conceptos básicos de la Prevención de Riesgos Laborales

PÁG. 14

Entrevista: Melchor Fernández Díaz

PÁG. 18

Nuevas Bases Normalizadas de Cotización

PÁG. 20

Entrevista: Faustino Marín de Navascués

PÁG. 21

Homenaje a los mineros: Rampa Minero y otros monumentos

PÁG. 24

Juntas Locales 2003.

EDITA:

Asociación Profesional de Vigilantes y Similares de Asturias

REDACCIÓN:

Mercedes Mateos Martínez

COORDINACIÓN:

MK Iniciativas de Marketing 95, S.L.
Martínez Marina, 3 1º B • 33009 Oviedo

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

MK Iniciativas de Marketing 95, S.L.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo Histórico de Hunosa

D.L.: AS 2.827/2002



PÁG. 4

Asamblea General 2003

PÁG. 5

La Lámpara de Seguridad. Por Alfonso Orviz Fernández

PÁG. 6

Moderadamente optimistas. Por Luis José de Ávila

PÁG. 8

Reportaje: Hunosa invierte en seguridad 3.520 euros por persona y año. Por Andrés Suárez

PÁG. 13

Glosario de conceptos básicos de la Prevención de Riesgos Laborales

PÁG. 14

Entrevista: Melchor Fernández Díaz

PÁG. 18

Nuevas Bases Normalizadas de Cotización

PÁG. 20

Entrevista: Faustino Marín de Navascués

PÁG. 21

Homenaje a los mineros: Rampa Minero y otros monumentos

PÁG. 24

Juntas Locales 2003.

EDITA:

Asociación Profesional de Vigilantes y Similares de Asturias

REDACCIÓN:

Mercedes Mateos Martínez

COORDINACIÓN:

MK Iniciativas de Marketing 95, S.L.
Martínez Marina, 3 1º B • 33009 Oviedo

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

MK Iniciativas de Marketing 95, S.L.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo Histórico de Hunosa

D.L.: AS 2.827/2002

HOTEL



*Una nueva forma de entender
las comidas de negocios*



Con la inauguración de nuestros
NUEVOS SALONES PRIVADOS,
nos colocamos a la cabeza en la presentación
de estos servicios, y completamos nuestra
oferta en todos los sectores de la restauración.

4 Salas- comedores privados

3 Comedores de carta

6 Salas para celebrar bodas y banquetes

RINCON ASTURIANO

EL LLAR



Saboree el pote, la fabada, el chuletón
y los excelentes pescados del
Cantábrico a la brasa
(Elaborado con los métodos de antaño, fuego sobre piedra)

Primer Restaurante Asturiano en obtener
el certificado de calidad ISO 9000.



Hotel - Restaurante La Campana . Lugar de encuentro

Ctra. AS - 18, Km. 10 - Pruvia - Llanera - Teléfono 985 26 58 36 - Fax: 985 264 880



PRESENTACIÓN



*Fernando García Noval
Presidente*

Como en años anteriores, tienes en tus manos un ejemplar de la revista Lámpara, que pretendemos sea un vehículo de comunicación con todos los afiliados de la Asociación, donde tengan cabal y cumplida información sobre aspectos de nuestra organización.

Uno de los objetivos que pretendemos con esta revista es seguir profundizando en los lazos de compañerismo que han de presidir las relaciones de los miembros de nuestra organización, y dar a conocer que sigue con pulso firme en la senda que desde siempre nos hemos marcado, responsabilidad y defensa a ultranza de todos nuestros afiliados, en todos aquellos aspectos que son de nuestra competencia.

Hemos tenido un año con vicisitudes de todo tipo y me refiero concretamente a la problemática de los salarios normalizados del año 1990, sobre lo que tenéis cumplida información en la revista, a la revisión del Pacto de Toledo, temas que en definitiva son importantes para nuestro colectivo. En el devenir diario de la Asociación, tenemos que seguir luchando con la merma de nuestros afiliados activos, ante el goteo de prejubilaciones que mes a mes se producen. Simplemente acabar diciendo que seguimos contando con los servicios jurídicos que están a nuestra disposición, que cada día utilizan más afiliados y que ofrecen calidad y atención esmerada. También hay que destacar el éxito que está teniendo el convenio establecido con la clínica dental del doctor Marín, a la que acude cada vez mayor número de asociados y con gran satisfacción.

Y como ya se acercan esas fechas entrañables que son las Navidades, desde la Asociación os deseamos a todos y de todo corazón que paséis unas agradables fiestas en compañía de vuestras familias.





Asamblea General 2003

El 10 de mayo de 2003 tuvo lugar la asamblea general de la Asociación Profesional de Vigilantes y Similares de Minas de Carbón de Asturias. El acto se celebró, como viene siendo habitual los últimos años, en Tiñana, en el llagar Quelo. A la asamblea acudieron como invitados Amador Gutiérrez Porrón, presidente de la Asociación de Ingenieros Técnicos y presidente de la Federación de Cuadros de la Minería; Juan José Fernández Díaz, presidente del Sindicato de Técnicos de HUNOSA, y Antonio Biota, secretario de la Confederación de Cuadros. En el encuentro, el presidente de la Asociación de Vigilantes, Fernando García Noval, se dirigió a los numerosos asociados asistentes a la asamblea para hacer un repaso a la actividad de la Asociación y a la coyuntura que rodea al sector de la minería. Recordó los resultados de las

últimas elecciones sindicales en HUNOSA en las que, con el apoyo de todos los afiliados, la Asociación logró mantener su representatividad en el comité intercentros y demostrar que aún sigue teniendo peso específico y fuerza como representación de los mandos intermedios. También hizo un repaso a los acuerdos establecidos en la minería privada, haciendo mención a empresas como La Camocha, González y Díez, Coto Minero de Narcea, Coto Cortés, Gillón así como el convenio de antracita que afecta a las empresas Antisa, Tormaleo y Carbonar. Más tarde, intervinieron el tesorero, el secretario y el vicepresidente primero, así como los invitados antes mencionados. A continuación tuvo lugar la comida habitual en la que todos los asociados asistentes a la asamblea intercambian impresiones sobre la marcha de del sector minero, las inquietudes

de los vigilantes, muchos de ellos prejubilados y jubilados que no pierden la ocasión de estar en contacto con la Asociación y con los problemas de la profesión. Hay que decir que en la junta directiva provincial se han producido cambios debido a la prejubilación del secretario, Laureano Castañón Castañón, del tesorero, Vicente Ángel Cueto Díaz, del vicepresidente 1.º, Eloy Álvarez Otero, y del vicesecretario, Andrés Sánchez Vázquez, para los que queda expresado un gran reconocimiento y cierta tristeza por dejar de contar con compañeros que han trabajado con entusiasmo y dedicación por la Asociación por la atención esmerada de cuantos afiliados han acudido a nuestra sede a recibir información y asesoramiento. Con los últimos cambios, la Junta Directiva queda configurada de la siguiente forma:

Vicepresidente 1º

Luis Alberto Álvarez Fernández, de San Nicolás

Vicepresidente 2º

Maximino Peláez González, de María Luisa.

Secretario

Alfonso Orviz Fernández, de María Luisa.

Vicesecretario

Aníbal Rubén Díaz Blanco, de Santiago-Aller

Tesorero

Avelino González González, de Formación Profesional

Vicetesorero

José Manuel Quiñones San José, de Santiago -Aller

Vocales

Adolfo González García, de Sotón

Eladio Álvarez Madrid, de Sotón



LA LÁMPARA DE SEGURIDAD

Por Alfonso Orviz Fernández

Al principio de la explotación del carbón, los accidentes producidos por las explosiones de grisú eran muy numerosos y producían gran cantidad de víctimas mortales.

Los métodos que se empleaban para detectar el gas eran arcaicos, e incluso inhumanos. Al principio se empleaba un canario metido en una jaula, que servía de alarma cuando se debilitaba o moría, al ser muy sensible a la presencia del mortífero gas.

Emilio Zola, en su novela "Germinal" describe métodos para luchar contra el grisú, y en la novela de Ken Follet titulada "Un grito de libertad" se describe cómo un minero se encarga de hacer arder el grisú, para lo cual y tras ser empapado de agua y envuelto en una manta se introducía en un nicho esculpado en la galería, que convenientemente tapado con tablas, y sirviéndose de una cuerda, movía una antorcha hasta inflamar el gas.

También son conocidas las historias que nos hablaban del penitente, así llamado porque llevaba un largo hábito, la cabeza enmascarada y el cuerpo envuelto en un sayal, tal como lo describe Julio Verne en su novela "Las islas negras". Iba arrastrándose por la galería, respirando las capas inferiores de aire puro, y en la mano derecha llevaba, elevándola por encima de su cabeza, una antorcha encendida que iba produciendo pequeñas explosiones, sin llegar a ser

funestas, pero algunas veces el penitente moría herido por la explosión.

Estos bárbaros métodos dieron paso al método más conocido y universal, que ha prevalecido hasta nuestros días, del empleo de la lámpara minera de seguridad. Su paternidad se atribuye a sir Humphry Davy, a raíz de sus experimentos, fruto de los cuales descubrió que cuando se introducía un alambre caliente de platino en una mezcla de aire y gas, el metal se volvía incandescente. Consideró que se producía oxidación, sin que se generase una llama. Con esta información decidió fabricar una lámpara que no reaccionara de forma explosiva al ponerse en contacto con los gases. Consistía en una llama protegida por un cilindro que contenía una tela metálica, a través de la cual pasaba el oxígeno que la alimentaba. De esta manera, el calor era disipado por el metal y los gases explosivos como el grisú que pudiera haber fuera de la lámpara no se inflamaban. La lámpara se probó por primera vez en la mina Hebburn de Inglaterra y a partir de ese momento se empezó a utilizar en las minas de carbón de dicho país. Se cuenta que al llevar la lámpara al interior de las minas en enero de 1816, uno de los directores exclamó complacido: "Por fin hemos sometido al monstruo". Por la importancia de su descubrimiento, sobre todo, para su uso para fines humanitarios, a Davy se le concedió en 1818 el título

nobiliario de sir.

A lo largo del siglo XIX, la lámpara fue evolucionando hasta la que conocemos hoy en día. Se puede citar la lámpara tipo Clanny de 1839, que se diferenciaba de la original en que llevaba un cristal entre el depósito de aceite y el cilindro de rejilla.

En 1844, en Bélgica y Alemania, surge la lámpara modelo Boty o lámpara Westfalia, donde la alimentación de aire se realizaba con una toma de aire por debajo del cilindro. El cristal estaba protegido por cinco barras metálicas verticales. En 1867 surge el modelo Marsaut, que añadía una coraza protectora al cilindro de rejilla y se sustituía la chimenea por un segundo cilindro de rejilla, con lo que se hacía más fuerte y segura. Este modelo de dos cilindros es el que ha prevalecido hasta la actualidad.

En 1914 se fabrica una lámpara de bencina en la empresa asturiana Adaro, convirtiéndose en la primera lámpara de seguridad fabricada en España. En la actualidad, los métodos ya están en consonancia con los grandes avances tanto de la electrónica como de la química, con lo que se ha logrado gran seguridad en su utilización.

Los tiempos cambian, los métodos e instrumentos de medida también, pero hoy, como ayer, el grisú sigue siendo ese enemigo invisible que nos acecha y toda precaución es poca cuando nos enfrentamos a él.



MODERADAMENTE OPTIMISTAS

Un año más tengo el honor de escribir unas líneas para la revista Lámpara a petición de la Asociación de Vigilantes de Minas de Asturias. Creo, sinceramente, que el año 2003 que está a punto de finalizar, tercero del vigente Plan de Empresa 2001-2005 ha sido positivo para nuestra Empresa, para el sector minero y para las cuencas del Nalón y del Caudal. Digo esto porque a la vista de los resultados podemos decir que se van cumpliendo los distintos parámetros del Plan de Empresa casi al cien por cien con especial incidencia en aspectos tan significativos como la reducción del número de accidentes laborales, por un lado, y la diversificación por el otro. Sobre el primero, nuestro director de Prevención de Riesgos, don Andrés Suárez, analiza en este mismo número los esfuerzos y trabajos que se llevan a cabo en dicha dirección y cuyos frutos, insisto, se están reflejando muy positivamente con un acusado descenso de los índices de frecuencia de accidentes laborales. En cuanto a la diversificación, con realismo se está dando impulso a nuevas iniciativas empresariales a través de SADIM Inversiones que desde hace unas fechas cuenta con nueva sede social en el conocido como Chalet de los Geólogos en Ujo (Mieres) mientras, poco después, y con la presencia

del presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) don Ignacio Ruiz-Jarabo, que es nuestro accionista universal, se



inauguraban oficialmente las instalaciones de SADIM ingeniería (Sociedad Asturiana de Diversificación Minera) en las antiguas oficinas de la zona en Ciaño (Langreo) y en donde ya están trabajando en la realización de proyectos para medio mundo medio superiores, fundamentalmente provenientes de la Universidad de Oviedo.

Otro proyecto camino de convertirse en una espléndida realidad es el del archivo histórico de HUNOSA que se está instalando en las dependencias del antiguo pozo Fondón, entre Sama y La Felguera. Mediante un convenio con la Universidad de Oviedo se están organizando miles de fotografías y de documentos

que recogen, en definitiva, la historia de la minería asturiana, la de sus empresas, muchas de ellas integradas en HUNOSA a raíz de su creación en abril de 1967. Precisamente de esta colaboración HUNOSA-Universidad de Oviedo acaba de surgir la publicación del trabajo "La vivienda de empresa en la planoteca del Archivo Histórico de HUNOSA", realizada por el becario Jorge Muñiz Sánchez. Un archivo, en definitiva, que va a ser fundamental punto de referencia de la cultura de las comarcas mineras, imbricado dentro de ese tejido de arqueología industrial que se está creando en los distintos concejos mineros, y del que el Museo de la Minería e Industria (MUMI) en la localidad de El Entrego es pieza básica.

El esfuerzo diversificador de HUNOSA supone todo un revulsivo para la iniciativa privada en busca del aprovechamiento de suelos industriales en la zona, lamentablemente no disponibles en la cantidad que se necesita para un relanzamiento a fondo de las cuencas. A esto hemos de añadir otra obra importante, ya en fase de ejecución en Sama de Langreo. Se trata del nuevo centro de formación profesional que HUNOSA está levantando con una inversión superior a los quinientos millones de



antiguas pesetas junto al lavadero de Modesta, destinado no solo a nuestros trabajadores sino también para utilizarlo como formación a trabajadores externos. No es casualidad que una de las principales empresas mineras de Irán se haya fijado en HUNOSA para que sus técnicos, unos doscientos, reciban cursos de actualización profesional minera en Asturias, lo que en estos momentos ya está ocurriendo.

Dentro de la realidad por la que atraviesa el sector minero en la Unión Europea, HUNOSA continúa siendo una Compañía importante de Asturias. Estos esfuerzos que realiza con el pleno apoyo de la SEPI, nuestro accionista universal, hace que esto sea un buen complemento al resto de las acciones dinamizadoras a cargo de la Administración central, de la autonómica y, por supuesto, de la municipal. De todo ello, creo que es justo destacar la aplicación de los llamados fondos mineros, según acuerdo llegando en su momento por el Gobierno de la nación con los sindicatos, y que están siendo aplicados para la realización de proyectos amplios que van desde la creación de



industrias hasta la mejora del hábitat urbano. En las cuencas se sigue confiando, de lo contrario no tendría sentido, por ejemplo, que una firma como Alcampo inaugure una gran superficie comercial y de servicios entre El Entrego y Sotrondio, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio y que también empresarios privados estén apostando por ellas.

Creo que ser moderadamente optimista ante el futuro es ser realista en estos momentos. Otro dato más, la inminente puesta en marcha de una nueva fábrica de carril para los trenes de alta velocidad que una de las principales empresas privadas de

Asturias, Duro Felguera, acaba de crear: Felguera Rail. Con un capital de casi setecientos millones de antiguas pesetas se instala en unas naves que Aceralia tiene en Mieres con el objetivo para dentro de año y medio, cuando esté funcionando, de tener doscientos puestos de trabajo de alta cualificación técnica.

En fin, lo dicho, hoy apostar por las comarcas mineras asturianas es una buena apuesta, especialmente si creemos en nuestra propia capacidad y valía.

Luis José de Ávila
Director de Comunicación
de HUNOSA



Libro de Jorge Muñiz, sobre vivienda obrera, publicado por el Archivo Histórico de Hunosa.



HUNOSA invierte en seguridad 3.520 euros por persona y año

Por Andrés Suárez

Director de Prevención de Riesgos de HUNOSA

La política en materia preventiva tiene como objetivo prioritario la reducción de accidentes y enfermedades profesionales.

El Sistema de Gestión de la Prevención de riesgos laborales de HUNOSA sigue un modelo de gestión de la prevención integrada, asignando tareas y responsabilidades de prevención de accidentes no sólo a las posiciones directamente ligadas a la actividad productiva, sino que la función de prevención también afecta, en mayor o menor medida, a las distintas áreas funcionales constitutivas de la organización general de la Empresa.

Las áreas que tienen una relación directa con la función preventiva son las siguientes:

- Dirección de Producción
- Dirección de Prevención de Riesgos
- Subdirección de Seguridad
- Departamento de Servicios Médicos
- Departamento de Fenómenos Gaseodinámicos
- Departamento de Auditoría de Seguridad
- Secretaría Técnica
- Organos de representación de los trabajadores.

Para el diseño de los Servicios de Prevención propios en nuestra empresa tuvimos en cuenta que, según el art. 15 del Reglamento de los Servicios de Prevención, se debía constituir una unidad organizativa específica y sus integrantes dedicar de forma exclusiva su actividad en la empresa a la finalidad de los mismos. Además, estos Servicios de Prevención debían contar con las instalaciones y medios humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades preventivas a desarrollar.

Partiendo de los principios anteriores y con el fin de cumplir las exigencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y, sobre todo, el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera que los definen como elementos de apoyo y asesoramiento para el cumplimiento de las funciones de prevención de riesgos laborales que les corresponden a los Directores facultativos o a los responsables de los centros de trabajo, deducimos que una organización adecuada de la prevención en HUNOSA no podía reducirse a la constitución de un Servicio de Prevención único que asumiera las actividades preventivas en toda la empresa. En consecuencia, desarrollamos un modelo de organización preventiva basado en

la constitución de un Servicio de Prevención por cada Centro de trabajo o por grupos de Centros de trabajo, cuando las dimensiones y riesgos existentes lo permitan, puesto que así estaría próximo a la figura en la que el empresario delega, de acuerdo con la legislación minera, la realización de las funciones orientadas al cumplimiento de la normativa relacionada con la prevención de riesgos. Además este modelo también favorece la participación de los trabajadores al repetir en gran medida la estructura de Comités de Seguridad e Higiene ya existentes en los Centros.

El Servicio de Prevención de cada Centro (o grupos de centros) tiene, por tanto, la responsabilidad de prestar el apoyo y asesoramiento necesario, al Director Facultativo o responsable de cada Centro, para evaluar los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores, y para la determinación de prioridades en la adopción de medidas preventivas adecuadas y la vigilancia de su eficacia. Dichos Servicios de Prevención integraron los antiguos Servicios de Seguridad y los antiguos Servicios Médicos de los Centros, y están coordinados por el Director Facultativo o responsable al que prestan su apoyo según el esquema general siguiente:



Cada uno de los Servicios de Prevención referidos cuenta, al menos con tres de las especialidades o disciplinas previstas en el art. 34 del Reglamento de los Servicios de Prevención, desarrolladas por expertos con capacitación para realizar funciones de Nivel Superior (con el fin de cumplir los requisitos exigibles a cualquier Servicio de Prevención propio). Como ya hemos adelantado anteriormente, la coordinación de dichos expertos y, en general, de cada Servicio de Prevención, dadas las especiales características de la legislación minera en materia de responsabilidades de prevención de riesgos, es realizada por el Director Facultativo o responsable, aunque no tenga dedicación exclusiva a las actividades preventivas. La situación actual queda reflejada en la tabla siguiente:





Servicio de Seg. e Hig.	Servicio Médico	TOTAL Serv. Prev.	% / plantilla	Servicio Inyección	Control Ambiental	Otros	Repres. Trabaj.	TOTAL Tareas Prev.	% / plantilla	
S.P. ÁREA CARRIO	4,4	7	11,40	4,67%	4			1	16,4	6,72%
S.P. ÁREA SOTON	8,4	8,9	17,30	4,71%				1	18,3	4,99%
S.P. ÁREA M ^a LUISA	6,4	7,2	13,60	1,82%	17	9		2	41,6	5,56%
S.P. ÁREA CANDIN	5,4	8	13,40	2,48%	7	3	6	2	31,4	5,81%
S.P. ÁREA SIERO	3,4	5	8,40	3,28%	6			1	15,4	6,02%
S.P. ÁREA FIGAREDO	6	7	13,00	4,00%		3		2	18	5,54%
S.P. ÁREA ALLER	16	11	27,00	3,16%	27	6		3	63	7,38%
S.P. ÁREA S. NICOLÁS	9,5	7,35	16,85	3,17%	5	2		2	25,35	4,77%
SP ÁREA MONISACRO	5,5	7	12,50	2,74%	8	2		1	23,5	5,14%
S.P. SERVICIOS EXTERIOR	1	7,45	8,45	2,59%				1	9,45	2,90%
S.P. CENTRAL TERMICA	1	2,05	3,05	7,82%					3,05	7,82%
S.P. OFICINAS	1	5,2	6,20	1,61%					6,2	1,61%
TOTALES	68,00	83,15	151,15		74	25	6	16	271,65	
Dpto. Serv. Médicos									7,85	
Sub-dirección Seguridad	21	7,85	21					3	24	
TOTALES	89	91	180	3,55%	74	25	6	19	303	5,98%
Brigada Salvamento							17		17	
Dpto. Formación							28		28	

348 6,87%



En cuanto a las titulaciones en Prevención de Riesgos Laborales entre los trabajadores que forman parte de los Servicios de Prevención en estos momentos estamos como se puede observar en la tabla siguiente:

TITULACIONES EN PREVENCIÓN						
Titulaciones del Servicio de Prevención						
	SUPERIORES				INTER MEDIOS	BÁSIC OS
	S	H	E	MT		
S.P. ÁREA CARRIO	3,4	1	1	1	3	2
S.P. ÁREA SOTON	1,4	2,9	1		4	4
S.P. ÁREA M ^a LUISA	4,1	3,6	1,9	0,9	3,7	2
S.P. ÁREA CANDIN	1,4	3	2	1	5	3
S.P. ÁREA SIERO	1,4	1	1	1	6	0
S.P. ÁREA FIGAREDO	2	4	2	1	2	5
S.P. ÁREA ALLER	5	3	5	1	5	4
S.P. ÁREA S. NICOLÁS	1,5	5	0	1,35	6	2
S.P. ÁREA MONTSACRO	1,5	4	2	1	3	4
S.P. SERVICIOS EXTERIOR	1,45	2,9	1	0,55	0,8	0
S.P. CENTRAL TÉRMICA	0,25	1,15	0,7	0,3	1,5	0
S.P. OFICINAS	1,85	3,6	1,60	0,55	1	0
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD	4,00	4,00	0,50	1,00	1,00	0,00
SERVICIOS MÉDICOS	0,75	2,85	1,35	1,00	1,00	0,00
TOTAL	30,00	42,00	21,00	10,00	43,00	26,00
BRIGADA DE SALVAMENTO	1,00	0,00	0,00	2,00	7,00	7,00
FORMACIÓN	2,00	1,00	1,00	0,00	2,00	2,00

En la cual los decimales se deben a que parte del personal del servicio médico tiene dedicación a dos Servicios de Prevención diferentes y se reparte en función de la dedicación a cada uno. Como se puede

observar en HUNOSA existen en estos momentos más de 100 titulados superiores y 43 intermedios en Prevención de Riesgos Laborales dedicados exclusivamente a Prevención. Además, en

estos momentos están 15 trabajadores de estos Servicios haciendo un curso superior de ergonomía y psicología aplicada y otros 15 el curso para titulación intermedia en Prevención de Riesgos.



En cuanto a gastos en seguridad el año 2.002 se cerró con 19,38 millones de euros, lo que representaba 3.520 euros por persona y año. Decir que es la mayor cantidad de dinero por persona y año en la historia de HUNOSA, destinada a Seguridad. Por último quiero reseñar que la política de HUNOSA en materia preventiva tiene como objetivo prioritario la reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (punto 2.5.1. del Plan de Empresa y Convenio Colectivo 2002-2005). Esta política está basada en 2 principios fundamentales:

- Responsabilidad a todos los niveles
- Participación de todo el personal de la empresa

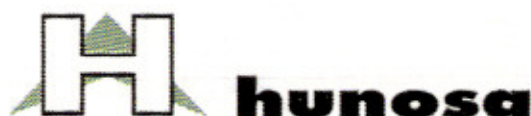
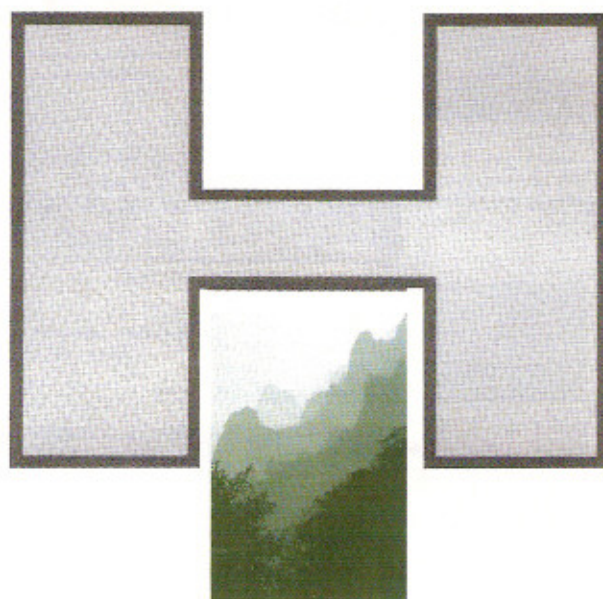
Dentro de esta política general el Comité de Dirección de HUNOSA en su reunión del 19 de marzo del presente año marcó una serie de objetivos particulares para el año 2.003, que eran los siguientes:

- La realización de un plan de Formación Básica en Seguridad, que sea continuación del realizado en los tres últimos años y con el objetivo de formar al menos a 2.500 trabajadores de la plantilla.
- La elaboración de los Procedimientos de trabajo definitivos adaptados a todos los centros y que servirán de base para dar la formación Básica del punto anterior.
- Realizar la formación y entrenamiento con aparato autorrescatador de al menos 1.000 trabajadores en las instalaciones diseñadas al efecto, bien en las acciones desarrolladas por el Principado de Asturias en Barredo, bien con las acciones realizadas por el Laboratorio Oficial Madariaga con la colaboración del Instituto Nacional de Silicosis.
- Realizar la revisión del Manual del Sistema de Gestión de la Prevención a lo largo de este año, actualizando los procedimientos del Sistema.

- Realizar un curso de reciclaje en emergencias al personal sanitario, que forme al menos a 25 de nuestros Auxiliares Técnicos Sanitarios.
- Se fija asimismo un objetivo plurianual, a tres años, para realizar el escaneado y archivo informático de los historiales clínicos de nuestro personal, tanto activo como pasivo.
- Realizar en el ámbito de la Seguridad dos campañas específicas:
 - Campaña del verano.
 - Campaña de Navidad
- Realizar en el ámbito de la Prevención y Promoción de la Salud dos campañas específicas:
 - manipulación de cargas y sobreesfuerzos.
 - Prevención antitabáquica.

Objetivos cumplidos ya al 100 %, a pesar de que faltan dos meses para acabar el año.

Profundamente Asturianos





Glosario de conceptos básicos de la Prevención de Riesgos Laborales

Ley de prevención de riesgos laborales: conjunto de normas que protegen a los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo.

Reglamento general de normas básicas de seguridad minera: criterios básicos, generales y mínimos en materia de seguridad minera.

Instrucciones técnicas complementarias (ITC): aplicación del reglamento en hechos y situaciones más específicas.

Disposiciones internas de seguridad (DIS): normas de obligado cumplimiento en el centro de trabajo donde fueron generadas por el director facultativo, y de obligado cumplimiento tras ser aprobadas por la autoridad competente.

Prevención: conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa, con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Seguridad en el trabajo: actuaciones dirigidas a evitar la aparición de accidentes de trabajo.

Riesgo laboral: posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

Equipo de protección individual (E.P.I.): equipo, complemento o accesorio, destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo.

Riesgo laboral: posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo, considerando

como tal las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

Riesgo laboral grave inminente: aquél que resulta probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato, y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores.

Accidente de trabajo: suceso no previsto, espontáneo, no deseado, ocurrido por el trabajo o a consecuencia del mismo, que produce una lesión corporal en el trabajador.

Incidente: suceso espontáneo, no deseado, que no causa lesión al trabajador pero dificulta el normal funcionamiento del trabajo y puede ser causa de accidente futuro.

Enfermedad profesional: deterioro de la salud del trabajador producido por la exposición a situaciones adversas, sean debidas al lugar o a la organización, a consecuencia del trabajo, que ocasionen incapacidad permanente o progresiva para el ejercicio normal de la profesión.

Ruido: sonido molesto y no deseado.

Sonómetro: aparato electrónico que mide el valor instantáneo de la intensidad del ruido.

Audiometrías: son gráficas producidas por un aparato audiómetro que sirven para medir la capacidad auditiva de las personas.

Electrificación minera: la existencia siempre posible de una mezcla grisúosa explosiva y la formación inevitable de chispas eléctricas, hacen necesario que las instalaciones de interior tengan

protecciones antigrisú. Los modos de protección son los siguientes: envolvente anti-deflagrante, seguridad intrínseca, sobrepresión interna, relleno aislante y seguridad aumentada.

Cofres de tajo: armarios de dos compartimentos destinados al arranque directo y a la protección de motores de instalaciones fijas, centrales hidráulicas, bombas, ventiladores, etc.

Explosivos: productos capaces de transformarse mediante una reacción química muy rápida en un gran volumen de gases a muy alta temperatura. Estos gases continuados en el barreno alcanzan presiones capaces de romper y lanzar los materiales.

Explosivos de seguridad: a consecuencia de la presencia del grisú y polvo de carbón en la minería subterránea de carbón, es necesario usar explosivos de unas características especiales llamados explosivos de seguridad.

Detonadores: se emplean para provocar la detonación de los explosivos. Los detonadores pueden ser ordinarios o eléctricos.

Barreno: agujero que previamente se ha excavado en la roca para introducir el explosivo.

Atacador: vara de madera que sirve para introducir el explosivo cuando éste viene en cartuchos aislados.

Cartucho-cebo: cartucho en el que se introduce un detonador o un cordón detonante. Este cartucho inicia la explosión de la carga que se encuentra en el barreno.



ENTREVISTA

MELCHOR FERNÁNDEZ DÍAZ



Melchor Fernández Díaz nació en El Entrego (San Martín del Rey Aurelio) en 1942. Estudió el Bachillerato en el Hermanos Maristas de Oviedo y León. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense y titulado en Periodismo por la Escuela Oficial de Periodismo, se inició como periodista en "La Voz de Asturias" al final de los años 60 y por esa época trabajó también en la revista "Asturias Semanal", hasta su desaparición en 1977. En 1978 se incorporó al periódico "Asturias Diario Regional", del que a lo largo de su breve existencia (diciembre de 1978 a diciembre de 1979) fue sucesivamente redactor jefe, subdirector, director adjunto y director. En 1980 se incorporó a HUNOSA como jefe de comunicación e información, cargo en el que permaneció hasta 1983, año en el que ingresó en "La Nueva España" como subdirector, para pasar luego a director adjunto. En 1988 fue nombrado director de

periódico "La Provincia" de Las Palmas de Gran Canaria, responsabilidad que desempeñó hasta noviembre de 1990, año en el que regresó a Asturias como director de "La Nueva España", cargo en el que permaneció hasta febrero de 2000. En la actualidad es adjunto a la Dirección General de Editorial Prensa Asturiana.

Está casado con una entreguina y es padre de una hija.

- Usted trabajó en el gabinete de comunicación de HUNOSA a finales de los setenta. ¿Cómo recuerda aquella etapa de su carrera periodística?

- Como una etapa muy interesante, porque, profesionalmente, me permitió ver las cosas desde el otro lado del que estaba acostumbrado a contemplarlas. Ese cambio de perspectiva debió enriquecer mi visión de la actividad periodística. Si no lo hizo, fue por mi culpa, pero lo cierto es que la oportunidad la tuve. Y ese es otro aspecto que quisiera destacar. Sigo agradeciendo aquella oportunidad, pues me dio un buen puesto de trabajo en una etapa de mi vida en la que había quedado en el paro. Y además, tengo que decir que me trataron muy bien.

- ¿Cómo analizaría la evolución de la empresa y del sector en general desde aquella época hasta hoy?

- El cambio ha sido radical. La actual Hunosa no se parece nada a aquella, que tenía una veintena de explotaciones y más de veintitrés mil trabajadores y en la que, aunque ya estaba bien implantada la mecanización, todavía se arrancaba muchísimo carbón con martillo picador. El otro día leía en La Nueva España que el oficio de picador se extinguía en el Pozu Sotón. Pero el cambio principal es que a principios de los años 80 del pasado siglo, que es cuando yo trabajé en la empresa, todavía había mucha gente que pensaba que Hunosa todavía tenía una muy larga vida en su configuración de entonces. Hoy esa visión se ha visto sustituida por las expectativas individuales de la prejubilación. Y eso, en cierto modo, puede aplicarse a la mayor parte del sector minero. Insisto: en cierto modo.

- ¿Cree que el carbón asturiano cumplirá los requisitos de la Unión Europea para convertirse en reserva estratégica?

- El carbón, como fuente de energía, y quizá como algo más, es como el Ave Fénix. Lo dan por muerto cada



ENTREVISTA

cierto tiempo, pero siempre acaba resucitando. Le ha pasado ya muchas veces. Aparte de que quién sabe si algún descubrimiento tecnológico no alarga la vida de los yacimientos o incluso resucita los que han vuelto a ser enterrados. El carbón es un recurso muy abundante, muy bien repartido a lo ancho de todo el mundo, menos sometido por tanto a contingencias políticas, y susceptible de muy diversos aprovechamientos. Lo de "reserva estratégica" tiene esa justificación. Tenerlo a mano por si sigue siendo necesario ¿El caso de Asturias? El yacimiento asturiano no es de los mejores, porque las capas son estrechas y tienen muchas irregularidades, pero es el que tenemos. Yo creo que algún pozo quedará abierto. Pero con poco empleo.

- ¿Cree que se han sabido aprovechar los fondos mineros?

- Menos de lo que se debió. En ese sentido el problema de las Cuencas fue el mismo que ha aquejado a Asturias en estos últimos años: la falta de ideas. Cuando llegó el dinero, no se supo qué hacer con él y se empezó a improvisar. Y cuando se improvisa, aquí siempre se recurre a lo mismo: más carreteras.

- Por ser de El Entrego y por tradición familiar —su padre trabajó como capataz de minas— ¿cómo recuerda el ambiente minero en el que

creció?

-Yo tuve una infancia feliz en el mi pueblu. Siempre me he sentido orgulloso de ser de donde soy. Es verdad que las Cuencas han cambiado mucho. Cuando yo era crío tenían una vitalidad enorme, que hoy se echa mucho en falta. Pero, en general, todos los pueblos han perdido vida, no solo por el éxodo hacia las ciudades sino por los nuevos hábitos. Los coches han cambiado la forma de vivir de la gente.

- ¿Cree que el trabajo minero marca, como ya se ha dicho más de una vez, una manera de ser y entender la vida, o pertenece a un pasado idealizado?

-Sin duda influye. La mina es mucha mina. Crea por sí misma una actitud vital, cuyos rasgos se han destacado muchas veces. Pero yo diría que no anula el sustrato, lo que había antes. Nuestras Cuencas son mineras, pero son también muy asturianas. Los mineros asturianos son campesinos reconvertidos y, pese a siglo y pico de nueva actividad, no han perdido la raíz.

- ¿Y cómo se perciben hoy, con cierta distancia, las cuencas mineras?

- Sigo muy en contacto con mi pueblo, pero es verdad que a veces trata uno de analizar desde una cierta distancia. Las Cuencas pasaron un momento muy malo cuando se hundió la siderurgia y quedaron como

monocultivo del carbón y, encima, explotado por una gran empresa pública. Se extendió una mentalidad funcionarial, de tener seguro el puesto de trabajo —aunque ese trabajo no fuera el mejor del mundo — que prácticamente barrió el espíritu de iniciativa. Luego vino un periodo de cirugía con mucha anestesia, en forma de prejubilaciones. Y cuando la anestesia empezó a dejar de hacer efecto, empezó a abrirse paso la conciencia de que hay que buscar nuevos caminos, porque el de antes se terminó. Y en eso estamos. Antes se consideraba que la riqueza de los pueblos dependía de sus recursos naturales. Hoy se cree, por el contrario, que la principal riqueza es la propia gente. Las Cuencas, que se han ido quedando sin carbón, han producido en cambio en estos últimos años centenares de talentos. Son el fruto de aquellos hombres heroicos, y subrayo lo de heroicos porque estoy convencido de ello, que arrancaron el carbón en condiciones muy duras. Pero casi todos esos talentos se han marchado, por falta de oportunidades o de iniciativas. Ese es el último gran servicio de las Cuencas a la comunidad. Y a la vez su gran drama. Ahora se abre paso la conciencia de que hay que hacer algo. Y no puede ser otra cosa que crear riqueza, crear empresas. Por muchas que se creen no lograrán reponer tantos puestos de trabajo como se perdieron, porque el trabajo minero es muy



ENTREVISTA

extensivo en empleo y además no habría ffeicamente sitio, pero es el único camino para que nuestros pueblos sigan vivos. Lo que yo no veo es a esos pueblos como ciudades dormitorio. No es que no lo quiera, que tampoco lo quiero, sino que no me parece viable.

- Ahora que cada día se habla más de patrimonio industrial y turismo, ¿qué opina de las posibilidades turísticas que ofrecen las cuencas mineras?

- Que no hay que

menospreciarlas. Ahí está el Museo de la Minería, que es un éxito. No sé si el de la Siderurgia tendrá tanto, salvo que se haga un planteamiento muy imaginativo, pero no lo descarto. Y hay más patrimonio industrial que se puede poner en valor. Hasta ahora se ha creído poco en esas posibilidades, pero cuando la necesidad aprieta salen a flote los recursos. En cuanto al medio ambiente, en las Cuencas hay mucha más belleza de la que se cree. Cuando el río era una cloaca, bastaba subir doscientos metros por la

ladera del valle para encontrarse en medio de una Naturaleza espléndida. El Alto Nalón es precioso. La cabecera del Caudal, también. La montaña de Caso es una maravilla. Las Ubiñas son más pequeñas que los Picos, pero no menos imponentes. Esta riqueza natural, que justifica por sí misma vivir en las Cuencas, tiene que ser muy aprovechable desde el punto de vista turístico. En ese sentido a las Cuencas les pasa lo mismo que a Asturias: el turismo no es la solución a sus problemas, pero puede ser una ayuda interesante.



No lo podemos evitar, todo aquello que hacemos marca la diferencia. Y más ahora que a la sección de serigrafía textil hemos incorporado nuevas máquinas con las que aumentaremos nuestra producción y oferta.

En concreto, hemos creado una división dedicada exclusivamente al reclamo publicitario pudiendo así imprimir sobre casi la totalidad de soportes existentes en el mercado, desde boligrafos o agendas, pasando por mecheros, llaveros, etc.

Entidades y particulares que hasta ahora realizaban con nosotros sus mensajes sobre textil no tendrán que moverse entre dos o tres proveedores más para resolver sus demandas, ahorrándose así tiempo y dinero.

Por donde pasamos, dejamos huella

FUNDACION LABORAL DE MINUSVALIDOS
FUSBA
SANTA BARBARA
Domicilio Social: Avda. de Galicia 44 • 33085 Oviedo - Tfnos. 985 42 06 53 - 985 73 40 45 - Fax. 985 42 20 98



- * SONDEOS Y POZOS HASTA 3 METROS DE DIAMETRO REALIZADOS POR RAISE-BORING, REVESTIDOS A DESEO DEL CLIENTE
- * SONDEOS DE PEQUEÑO DIAMETRO PARA INVESTIGACION Y RECONOCIMIENTO, DE INTERIOR Y DE EXTERIOR
- * POZOS Y CHIMENEAS EN CARBON
- * HINCAS MEDIANTE MICROTUNELADORAS EN DIAMETROS DESDE 0,7 HASTA 2,5m
- * GRANDES POZOS PARA MINERIA Y OBRA CIVIL, ENTUBADOS, HORMIGONADOS, GUNITADOS, ETC
- * INGENIERIA DE PROYECTO DE OBRAS SUBTERRANEAS DE TIPO VERTICAL O SUBVERTICAL

C/ Muñóz Degraín, 5, 1º
Teléfono: 985 23 71 90
33007 OVIEDO



Mecanizaciones Carboníferas y Servicios, S.A.

- * OPERADORES EN EXPLOTACION SUBTERRANEA DE CAPAS DE CARBON
- * ARRANQUES DE CARBON CON MINADORES
- * ARRANQUES DE CARBON EN TAJOS COMPLETAMENTE MECANIZADOS: ROZADORAS, ENTIBACIONES MARCHANTES, PANZERS Y EQUIPOS AUXILIARES
- * ALQUILER DE EQUIPOS PARA AVANCE MECANIZADO DE TAJOS, CAPAS HORIZONTALES, VERTICALES Y TUMBADAS

C/ Muñóz Degraín, 5, 1º
Teléfono: 985 77 73 - Fax: 985 27 43 76
33007 OVIEDO



- * SUMINISTROS PARA MINERIA
- * EQUIPOS MARCHANTES PARA CAPAS VERTICALES
- * EQUIPOS MARCHANTES PARA CAPAS HORIZONTALES E INCLINADAS
- * ROZADORAS
- * CEPILLOS
- * LOCOMOTORAS ELECTRICAS Y DIESEL
- * EQUIPOS ELECTRICOS
- * CUADROS MECANICOS THN
- * MANPOSTAS HIDRAULICAS
- * TRANSPORTADORES BLINDADOS DE TAJO Y GALERIA
- * VAGONES DE MINA
- * MINADORES AM-50
- * MATERIALES FUNGIBLES PARA MINERIA

OFICINA Y ALMACENES:
González Besada, 43 - 33007 OVIEDO
Teléfono: 985 96 62 12
Télex: 584129. Fax: 985 25 15 96



SATRA
*Sociedad Anónima de
Trabajos Subterranos*

- * CONTRATACION DE GALERIAS EN ROCA REALIZADAS POR MEDIOS MECANICOS UTILIZANDO TOPOS Y JUMBOS
- * CONTRATACION DE GALERIAS EN CARBON REALIZADAS CON MINADORES
- * AVANCE DE GALERIAS POR METODO CONVENCIONAL
- * COLOCACION DE VIAS Y OTROS SERVICIOS NECESARIOS EN LABORES DE MINERIA

C/ Muñóz Degraín, 5, 1º
Teléfono: 985 23 77 89- 985 77 73
Fax: 985 27 43 76
33007 OVIEDO



NUEVAS BASES NORMALIZADAS DE COTIZACIÓN

Nuevas bases normalizadas que para el año 1990 han sido aprobadas por resolución de la Dirección General de Ordenación Económica de la Seguridad Social de 10 de junio de 2003 en cumplimiento de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 9 de enero de 2003, que revoca las que habían sido aprobadas por otra resolución de 21 de noviembre de 1991.

¿Cómo van a afectar las nuevas bases en las pensiones?

Trabajadores en activo o prejubilados que aún no hayan accedido a la pensión de jubilación de la Seguridad Social: Serán calculadas, con las bases de cotización normalizadas que estén vigentes en la fecha del hecho causante.

Pensionistas: Se revisarán las pensiones a instancia de parte, debiendo presentar la solicitud ante cualquiera de las Oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, directamente o a través de las Juntas Locales del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana.

Efectos económicos

Los efectos económicos en las revisiones que resulten favorables a los trabajadores serán los de la pensión, siempre que la solicitud se presente antes de finalizar el plazo, quedando esta fecha supeditada a que se publique una resolución que así la establezca.

A las presentadas después de la fecha que se señale en una resolución al efecto, se les practicará la retroactividad legal de 3 meses.

¿Qué va a hacer el INSS respecto de aquellos, que sin saberlo, solicitan la revisión y sale negativa?

Teniendo el estado comparativo de las dos bases se puede comprobar si sale a favor o en contra; en este último caso se informaría al pensionista y se le trataría de convencer para que retire la solicitud.

¿Cómo afecta a Asturias la revisión de estos expedientes?

En esta Secretaría General se ha hecho un estudio definitivo sobre las categorías afectadas con el siguiente resultado:

Categorías no afectadas (topadas)	13
Categorías nueva base inferior a derogadas	103
Categorías nueva base superior a derogadas	56
Total	172

De las 56, y aproximadamente desde el año 1994, hay algunas cuyas pensiones están topadas, por lo cual únicamente les repercutirá la nueva base a efectos de futuras prestaciones derivadas.

Los expedientes a tener en cuenta son aproximadamente 10.000 de los cuales, es posible que soliciten unos 7.000.

Puede afectar a expedientes de: Jubilación normal; ayuda previa a la jubilación anticipada; jubilación art. 22; incapacidad permanente, derivada de enfermedad común; incapacidad permanente en cuantía de jubilación (art. 20), muerte y supervivencia derivada

de trabajadores en activo; muerte y supervivencia derivada de pensionistas afectados en la base reguladora; complemento de silicóticos de primer grado sin enfermedad intercurrente; complemento de incapacidad temporal a partir de la 40ª semana; prestaciones devengadas y no percibidas.

ZONA PRIMERA (ASTURIAS) BASES DIARIAS DE COTIZACIÓN NORMALIZADAS 1990

Categoría profesional, especialidad y grupo profesional.	Nueva base	Base derogada	Diferencia
INTERIOR			
I. Personal Técnico Titulado			
Ingeniero Superior	57,61	57,61	0
Geólogo	56,56	57,61	-1,05
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Principal	57,61	57,61	0
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Jefe	57,61	57,61	0
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Subjefe	57,61	57,61	0
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Auxiliar	57,61	57,61	0
Vigilante de 1ª	57,61	57,61	0
Vigilante de 2ª	57,61	57,61	0
II. Personal Técnico no titulado			
Vigilante de 1ª	57,61	57,61	0
Vigilante de 2ª	57,61	57,61	0
Jefe de Mantenimiento	42,61	46,85	-4,24
Encargado de Servicio	52,88	46,85	5,83
Maestro de Servicio	53,64	46,85	6,79
Monitor de 1ª	38,37	40,33	-1,96
Oficial Principal Organización de Servicios	32,85	34,5	-1,65
Oficial Técnico Organización de Servicios	36,69	34,5	2,19
Oficial Principal Topografía	33,33	33,9	-0,57
Oficial Topografía	30,83	33,9	-3,07
Jefe de Equipo	28,76	31,69	-2,85
Auxiliar de Topografía	28,46	30,29	-1,83
III. Personal Obrero			
Artillero	51,15	49,25	1,9
Barrista	49,28	49,25	0,03
Minero 1ª	51,27	49,25	2,02
Picador	51,12	49,25	1,87
Posteador	53,01	49,25	3,76
Ayudante Artillero	46,67	42,19	4,48
Ayudante Barrista	43,33	42,19	1,14
Bombero	34,35	36,36	-2,01
Electromecánico y Oficial Mecánico de 1ª	37,41	37,98	-0,57
Oficial Electricista de 1ª	34,56	37,98	-3,42
Oficial Eléctrico Principal	38,13	37,98	0,15
Oficial Eléctrico Explotación	35,1	37,98	-2,88
Oficial Mecánico Explotación	35,7	37,98	-2,28
Oficial Mecánico Principal	37,71	37,98	-0,27
Oficial Mantenimiento	38,52	37,98	0,54
Oficial de Oficio de 1ª	37,14	37,98	-0,84
Entibador	37,65	36,76	0,87
Embarcador	33,18	35,88	-2,7
Embarcador Señalista	37,02	35,88	1,14
Maquinista de arranque	35,52	37,2	-1,68
Frenero o Enganchador	31,31	33,51	-2,2
Oficial Sondista	35,52	35,55	-0,33
Caballista	38,28	34,35	3,93
Maquinista de Tracción y Extracción	33,57	34,35	-0,78
Ayudante Minero	33,15	32,27	0,88
Caminero de 1ª	33,93	34,11	-0,18
Maquinista de Balanza o Plano Inclinado	35,58	35,91	-0,33
Cronometrador	31,55	31,43	0,12
Oficial Electromecánico y Of. Mecánico de 2ª	34,65	33,96	0,69
Oficial de Oficio de 2ª	30,89	33,96	-3,07
Tubero	33,18	32,7	0,48
Aprendiz Minero	29,93	27,17	2,76
Ayudante de Oficios Electromecánico	28,07	30,86	-2,79
Tomador de Muestras	29,33	30,5	-1,17
Oficial Electricista de 2ª	33,27	33,96	-0,69



Con estos datos es prácticamente imposible hacer un programa informático que recoja las siguientes situaciones, por lo que se tratará de hacer uno o

varios programas desde la Dirección General con una fórmula que permita resolver un porcentaje importante de expedientes.

ZONA PRIMERA (ASTURIAS) BASES DIARIAS DE COTIZACIÓN NORMALIZADAS 1990				ZONA PRIMERA (ASTURIAS) BASES DIARIAS DE COTIZACIÓN NORMALIZADAS 1990			
Categoría profesional, especialidad y grupo profesional.	Nueva base	Base derogada	Diferencia	Categoría profesional, especialidad y grupo profesional.	Nueva base	Base derogada	Diferencia
EXTERIOR				EXTERIOR			
IV. Personal Técnico Titulado				IV. Personal Técnico Titulado			
Ingeniero Superior	57,61	57,61	0	Electromecánico y Oficial mecánico de 2ª	31,46	31,58	-0,12
Licenciado	57,61	57,61	0	Lampistero de 2ª	28,73	31,58	-2,85
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Jefe	57,61	57,61	0	Oficial de 2ª Construcción	32,21	31,58	0,63
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Subjefe	55,59	57,61	-2,02	Oficial de 2ª Electricista	30,86	31,58	-0,72
Ingeniero Técnico, Facultativo, Perito Auxiliar	54,5	57,61	-3,11	Oficial de Oficio de 2ª	30,83	31,58	-0,75
Geólogo	54,5	57,61	-3,11	Oficial de 2ª Oficios Varios	32,79	31,58	1,21
Perito Industrial	57,61	57,61	0	Señalista de Ferrocarril	29,18	32,09	-2,91
Perito Mercantil	48,29	53,1	-4,81	Maquinista Plano o Balanza	32	29,51	2,49
Profesor Mercantil	48,29	53,1	-4,81	Conductor de tren	28,76	30,44	-1,68
Titular Mercantil	53,37	53,1	0,27	Fogonero de Caldera Fija	27,71	27,8	-0,09
Graduado Social Principal	47,87	43,87	4	Maquinista de Tracción, Grúa y Pala Cargadora	29,81	28,94	0,87
Graduado Social Jefe	41,62	43,87	-2,25	Pesador de Báscula	29,12	29	0,12
Graduado Social Subjefe	39,91	43,87	-3,96	Compresorista	28,94	29,72	-0,78
Graduado Social	39,91	43,87	-3,96	Camionero	28,34	30,14	-1,8
Ayudante Técnico Sanitario	38,8	40,57	-1,77	Bombero	32,21	30,36	1,85
Asistente Social	37,68	41,44	-3,76	Ayudante Oficios Varios	26,02	28,61	-2,59
Maestro Industrial	44,96	40,03	4,93	Engrasador	34,41	28,79	5,62
Maestro de Primera Enseñanza	29,63	32	-2,37	Mozo de Almacén y Economato	26,17	28,79	-2,62
Profesor Educador	31,16	28,16	3	Peón Especialista	30,35	28,79	1,56
V. Personal Técnico no titulado				V. Personal Técnico no titulado			
Agregado Técnico de 1ª	40,78	44,84	-4,06	Mozo de Frenista de Plano o Balanza	28,37	26,23	2,14
Agregado Técnico de 2ª	36,36	37,92	-1,56	Lavador de 2ª	19,68	18,03	1,65
Encargado de Servicio	38,89	40,03	-1,14	Oficial Electrónico de 1ª	30,62	31,52	-0,9
Jefe de Servicio o Taller	36,78	40,03	-3,25	Oficial Mantenimiento de 2ª	43,78	43,57	0,21
Maestro de Servicio o Taller	40,9	40,03	0,87	VII. Peones			
Vigilante de 1ª	41,68	42,04	-0,36	Personal de Limpieza	26,17	28,79	-2,62
Vigilante de 2ª	38,25	42,04	-3,79	Peón	28,76	28,79	-0,03
Oficial Principal de Organización de Servicios	37,05	40,72	-3,67	Pinche de 16 y 17 años	23,26	23,83	-0,57
Oficial Técnico de Organización de Servicios	41,44	40,72	0,72	VIII. Personal de Administración y Economatos			
Auxiliar Técnico de Organización de Servicios	36,27	39,88	-3,61	Director, Gerente, Apoderado, Administrador	57,61	55,65	1,96
Monitor Principal	32,54	35,79	-3,25	Analista de Informática	47,9	49,22	-1,32
Oficial de Laboratorio	30,8	30,17	0,63	Jefe de Administración	56,98	44,96	12,02
Oficial Principal de Laboratorio	30,14	30,17	-0,03	Jefe de Administración de 1ª	43,03	44,96	-1,93
Oficial Principal de Topografía	29	31,88	-2,88	Programador de Informática	42,79	44,17	-1,38
Oficial Topografía	29	31,88	-2,88	Perforista y Operador de Informática	40,69	43,15	-2,46
Auxiliar Técnico de Topografía	29,39	32,3	-2,91	Jefe Administrativo de 2ª	40,45	38,13	2,32
Tomador de Muestras	27,62	29,72	-2,1	Codificador de Informática	36,48	38,13	-1,65
Delineante Principal	28,13	30,29	-2,16	Oficial Administrativo de 1ª	36,96	38,13	-1,17
Delineante Proyectista	28,34	30,29	-1,95	Taquimecanógrafo	37,77	38,13	-0,36
Oficial Delineante	27,56	30,29	-2,73	Traductor	34,68	38,13	-3,45
Calculador	26,53	26,23	0,3	Jefe Despacho Economato 1ª	35,7	35,22	0,48
VI. Personal Obrero				VI. Personal Obrero			
Jefe de Equipo	35,91	39,01	-3,1	Jefe Despacho Economato 2ª	32,27	35,22	-2,95
Cabalista	36,09	34,23	1,86	Mecanógrafo	30,86	33,93	-3,07
Electromecánico y Oficial Mecánico de 1ª	35,76	35,28	0,48	Oficial Administrativo de 2ª	35,61	33,93	1,68
Lampistero de 1ª	32,09	35,28	-3,19	Auxiliar Administrativo	30,32	31,67	-1,35
Oficial de 1ª Construcción	32,24	35,28	-3,04	Cajero	26,62	25,72	0,9
Oficial de 1ª Electricista	35,25	35,28	-0,03	IX. Personal de Servicios Auxiliares			
Oficial de Mantenimiento	40,75	35,28	5,47	Maquinista de Extracción	41,29	41,71	-0,42
Oficial de Oficio de 1ª	35,22	35,28	-0,06	Jefe Guardias Jurados	44,44	38,34	6,1
Oficial de 1ª de Oficios Varios	32,09	35,28	-3,19	Subjefe Guardias Jurados	34,89	38,34	-3,45
Comportero	32,21	33,21	-1	Guardia Jurado	36,21	38,34	-2,13
Comportero Señalista	35,7	33,21	2,49	Conductor Omnibus y Camión 1ª	33,9	33,48	0,42
Aserador de 1ª	31,85	33,3	-1,45	Conductor Turismo Camión 5 Tm 2ª	31,67	33,48	-1,81
Aserador de sierra circular y disco	38,01	33,3	4,71	Enfermero	31,4	29,39	2,01
Lavador de 1ª	31,28	32,24	-0,96	Dependiente Principal Economato	28,88	30,86	-1,98
Maquinista de Ferrocarril	30,86	32	-1,14	Dependiente Economato	28,07	30,86	-2,79
Fogonero Ferrocarril	31,7	32,54	-0,84	Portero	28,7	29,09	-0,39
Maquinista de Caldera Fija	34,17	30,59	3,58	Almacenero Principal	27,98	28,28	-0,3
Cuadrero Herrador	32,88	31,37	1,51	Almacenero	27,11	28,28	-1,17
				Guardabarrera	39,79	28,79	11
				Conserje	27,62	28,1	-0,48
				Telefonista	27,68	27,35	0,33
				Ordenanza	24,61	27,06	-2,44



ENTREVISTA

FAUSTINO MARÍN DE NAVASCUÉS

Desde que hace algo más de un año, la Asociación de Vigilantes estableciere un convenio con la clínica dental del doctor Faustino Marín de Navascués para conseguir interesantes beneficios económicos para los vigilantes, han sido muchos los asociados que han pasado por las clínicas del doctor Marín para disfrutar de este convenio, que ha tenido enorme aceptación entre los afiliados.

-¿A dónde deben dirigirse los afiliados que quieren disfrutar de este servicio?
La costumbre es que se dirijan a la Asociación de Vigilantes y ellos se encargan de establecer la cita conmigo. La consulta puede ser en Oviedo, en la calle Uría, número 50 o en Gijón, en la plaza de Europa, número 14.

-¿Cuáles son los servicios que ofrece en su clínica?
Pues todos los tradicionales servicios odontológicos

como ortodoncias, empastes, etc. y además soluciones que utilizan el láser como técnica de máxima actualidad.

-¿Qué grado de aceptación están teniendo los implantes?

El implante cada día es más aceptado por sus demostradas ventajas para fijar la dentadura. Gracias al implante de todas o sólo de algunas piezas, se evitan muchas molestias y la típica incomodidad de que la dentadura se mueva. Los implantes fijan la dentadura haciendo muchísimo más cómoda la adaptación a la dentadura postiza.

-¿Qué otras técnicas puede destacar?

El blanqueamiento con láser. Cada día son más los clientes que se acercan a nuestras clínicas a someterse a un tratamiento de blanqueamiento de dientes, especialmente fumadores o ex fumadores

que quieren que eliminen el amarilleo de los dientes tan antiestético que produce el tabaco. En otros casos, sencillamente se trata de aclarar dos o tres tonos el color natural de la dentadura por razones puramente estéticas. En ambos casos se realiza con láser y los resultados son muy satisfactorios.

-¿Qué grado de aceptación tienen estos tratamientos entre los afiliados de la Asociación?

Se nota que los vigilantes cada día se acercan más a nuestras clínicas atraídos por las ventajas que establece el convenio firmado con la Asociación. Normalmente se interesan por los problemas habituales que todos tenemos con la dentadura y cada vez más por los implantes que ofrecen comodidad y eficacia. En cualquier caso, estamos encantados de ofrecerles nuestros servicios y estamos a su disposición para cualquier consulta.

Les desea la Asociación Profesional
de Vigilantes y Similares de
Minería de Carbón de Asturias





Homenaje a los mineros

Levantar un monumento a la minería y a los mineros responde a un impulso antiguo de todos los asturianos, que sienten con rotundidad el deber de hacer justicia y homenaje a un oficio y a una tierra que conforman la identidad de Asturias. Nace para luchar contra el olvido y afianzar la memoria. La esencia de estas obras es la gratitud y memoria, la conciencia colectiva de que ahí, en la plaza o en la calle, tiene que estar nuestro recuerdo y agradecimiento, para que, cuando llegue el forastero sepa a quién honra una comunidad, a quién respeta y a quién rinde público homenaje.

Quien recorra Asturias podrá

encontrar muchos ejemplos de monumentos a la minería. Desde Sama de Langreo hasta el municipio de Cangas del Narcea, se han ido erigiendo obras que recuerdan y dignifican el trabajo de la mina, su tragedia y su valor.

El 4 de diciembre de 1996, festividad de Santa Bárbara, se inauguró en la plaza de la Paz del polígono de Vega de Arriba en Mieres un nuevo monumento al minero, resultado de una suscripción popular abierta por el diario "La Voz de Asturias", a raíz de la gran tragedia minera del 31 de agosto de 1995.

En aquella negra jornada murieron catorce mineros en el pozo San Nicolás de Mie-

res y toda Asturias se unió en un llanto de dolor y duelo por los desaparecidos y sus familias.

La campaña entonces abierta por el periódico asturiano constituyó un éxito total, al que contribuyeron inmediatamente y de forma generosa miles de personas que quisieron sumarse a una iniciativa cuyo último objetivo no era otro que perpetuar la memoria y el sentimiento de admiración, más allá de las grandes palabras que sólo se pronuncian cuando la tragedia aún está candente.

El artista encargado de plasmar todo ese cúmulo de sentimientos que el pueblo asturiano alberga por la figura del minero fue el langreano Miguel Ángel Lombardía, en cuya larga trayectoria como pintor y escultor destacan precisamente las series dedicadas al mundo de la minería, retratado siempre con una fuerza y un dramatismo inusuales.

Miguel Ángel Lombardía pretendió en su proyecto mostrar la parte más humana del minero, un homenaje al hombre que lleva la mina en su interior, incapaz de despojarse de ella, que lo habita y lo construye irremediamente; que lo hace frágil y lo enfrenta a la muerte.

Tras seis meses de arduo trabajo, el resultado fue una gran mole de bronce de cuatro metros de altura y casi cuatro toneladas de peso que representa un torso humano desnudo, hecho a base de trabajo físico y con una





una explotación minera en la que arde incesante una llama, símbolo de la solidaridad de los asturianos. "A pesar de huir de los atributos clásicos, la figura tiene una postura sosegada, tranquila. Muestra la fuerza de un coloso que demuestra a su vez la dureza del trabajo, su fortaleza y su desprotección. No lleva ni brazos ni piernas precisamente por esa situación de desprotección, porque muchas veces, de poco le sirven frente a una tragedia similar a la de Nicolasa", comentaba Miguel Ángel Lombardía en la presentación de esta obra, que bautizó como "rampa-minero". La escultura fue ubicada en la plaza de la Paz, una elección sin duda acertada, justo enfrente del emblemático

pozu Barredo. Para la inauguración de "rampa-minero" se eligió la festividad de Santa Bárbara, patrona de la minería, en un acto sencillo y emotivo al que asistieron autoridades regionales y municipales, así como una nutrida representación de la gran familia minera, protagonista indiscutible de la jornada.

Seis huérfanos de algunos de los mineros fallecidos en el accidente de Nicolasa fueron los encargados de encender la llama que, desde el vientre de la escultura, simboliza el sentimiento de solidaridad perenne entre los mineros de todo el mundo.

Representantes de setenta municipios asturianos hicieron una ofrenda floral ante

el monumento. El "Asturias, patria querida" en las magníficas voces del Coro Minero de Turón cerró un acto breve, austero, y cargado de significado para los asistentes.

El Monumento a los Mineros de Mieres es, sin duda, el más rotundo homenaje que el pueblo asturiano ha rendido nunca a los trabajadores de la mina. Y lo es por muchas razones.

Por la triste magnitud de la tragedia que lo originó, por la admirable respuesta y contribución popular de las gentes de Asturias, y por su envergadura e indudable valor artístico. A partir de ahora, y para siempre ya, arde una llama dentro de Asturias.



CANGAS DEL NARCEA. Monumento al minero levantado en recuerdo a los hombres de la mina de la Cuenca Suroccidental de la región asturiana.



Antes de "Rampa-minero" ya se hicieron en Asturias otros monumentos a la minería alentados por idéntico sentimiento de dolor ante la tragedia y admiración ante el valor de la figura del minero asturiano.

Ciaño (Langreo). En el parque de esta localidad langreana se erigió en los años cincuenta un monumento a los hermanos Felgueroso en el que destacan tres figuras de mineros. El homenaje a estos empresarios asturianos se convirtió así, en un homenaje a la riqueza de la tierra y al valor de los hombres de la mina.

Sama (Langreo). En el parque Dorado de Sama pueden verse dos grupos escultóricos de tema minero. "La Carbonera", aunque dedicada a Luis Adaro, es por antonomasia el homenaje a la labor fundamental y callada de la mujer en la historia de la minería. Es, sin duda, el monumento más popular y entrañable para los langrea-

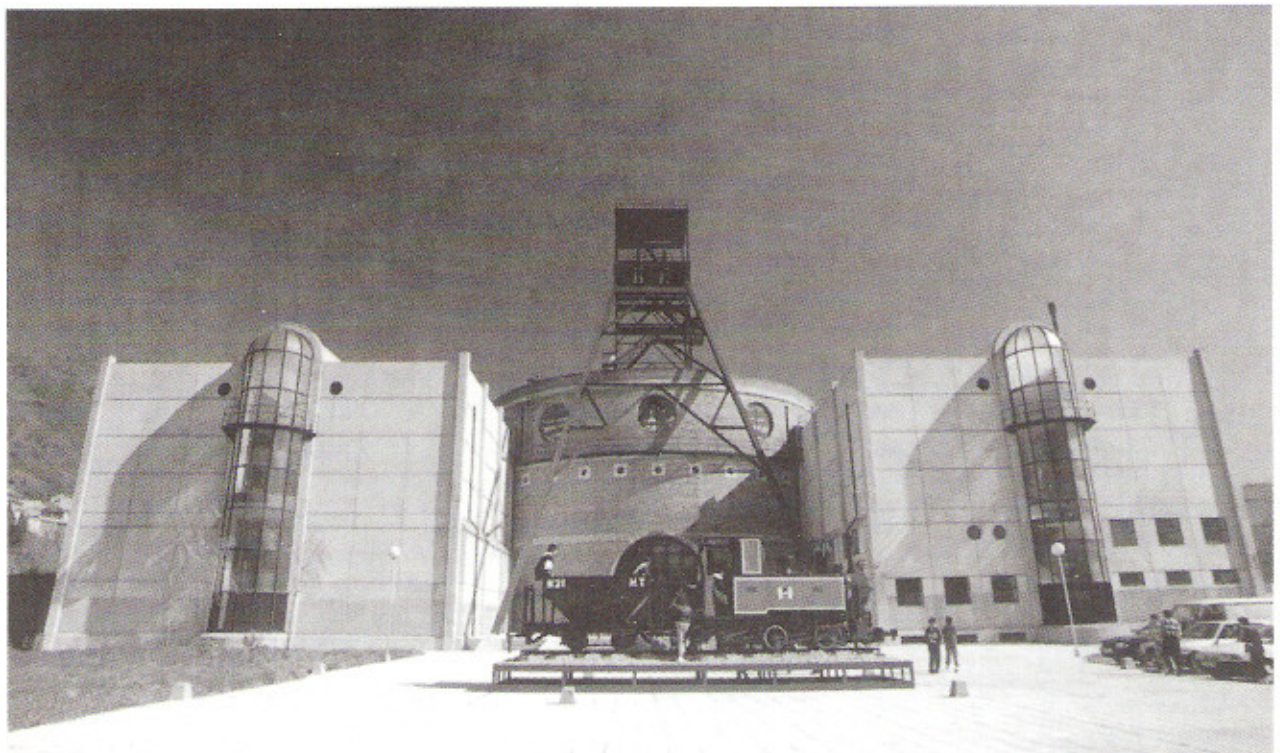
nos. El segundo monumento, similar al que se encuentra en el parque de Ciaño, ha sufrido en los últimos años cambios de ubicación y merma en su estructura. Representa la figura de un minero en actitud testimonial y de lucha.

La Colladiella (Turón). En un entorno de montaña de vistas privilegiadas, donde las dos grandes cuencas asturianas parecen hermanarse, se alza un monumento especialmente dedicado a todos los fallecidos en accidentes de mina, lo que lo ha hecho ser cita habitual en el recorrido sentimental por los valles mineros.

Moreda (Aller). En esta localidad del valle del Caudal se encuentra otra significativa contribución al recuerdo de la tragedia minera. En esta ocasión, el tributo se dedica no sólo al trabajador, sino también a todo el núcleo familiar que lo rodea y sabe del dolor de la muerte en la mina.

Cangas del Narcea. En el corazón de la villa de Cangas, importante concejo minero, puede contemplarse la imponente imagen de un picador, martillo en alto, en plena tarea.

El Entrego (San Martín del Rey Aurelio). El Museo de la Minería es, en su conjunto, el gran homenaje a la memoria de la minería en nuestra región. Ubicado en San Vicente, al lado de algunos de los más antiguos pozos del valle, el Mumi recoge en el interior de un edificio vanguardista, la más completa muestra de lo que ha sido y es la mina y el trabajo de sus hombres. Además, una mina imagen reproduce fielmente todos los detalles y sensaciones que rodean la bajada a un pozo. Inaugurado en 1994, el Mumi es hoy uno de los museos más visitados y elogiados en Asturias. Igualmente, Turón cuenta con otro emotivo homenaje en piedra a la familia minera.





JUNTAS LOCALES

Las Juntas Locales de la Asociación de Vigilantes han cumplido una vez más este año con su tradicional encuentro anual, una comida que sirve para que los afiliados mantengan el contacto con la asociación y con los compañeros. Es esta cita una tradición que se remonta a los primeros años de funcionamiento de la Asociación y que se ha mantenido a lo largo del tiempo como el acto central de la Asociación porque sirve para afianzar los lazos de los asociados e intercambiar opiniones e inquietudes sobre la profesión. La junta locales de Sama, Sotrondio, Laviana, El Entrego y Gijón se reunieron el 6 de abril en el restaurantes La Campana para celebrar la comida de hermandad. Los afiliados estuvieron

acompañados por la Junta Directiva de la Asociación y asistieron como invitados Manuel Basteiro Roces, director de Servicios Jurídicos de HUNOSA, y Germán González González, director de Recursos Humanos de HUNOSA.

Como es tradición, al final de la comida se homenajeó a los afiliados más veteranos a los que se les hizo entrega de un reloj, en señal de afecto y reconocimiento. Este año, los galardonados fueron: Sama: José Fernández Fernández, Fernando Monje Monje, José Martínez Gutiérrez y Miguel González Valles.

El Entrego: Nicolás Villanueva Huergo y Amador Montes González.

Sotrondio-Laviana: Armando González Alonso y Juan Antonio

Castro Suárez.

Gijón: Higinio Fernández Aumente. El 27 de abril tuvo lugar la comida de fraternidad de las locales del Caudal, también en el restaurante La Campana. En este caso, los socios galardonados fueron: Mieres: Ramiro Riestra González, Isaac González Fernández y Avelino López Alonso.

Turón: Juan Antonio Díaz Díaz, Arcadio Álvarez Álvarez y José Ramón Fernández González. Riosa: José Aladino Álvarez Fernández.

Por su parte, la Junta Local de Moreda celebró su reunión anual el 4 de diciembre, día de Santa Bárbara, una fecha tradicionalmente establecida por los alleranos para reunirse y conmemorar también de esta forma a festividad de la patrona de la minería.



Comida de Junta Local del Nalón

Antes Fanjul, ahora Sidra Quelo

ESPICHAS,
REUNIONES SOCIALES
Y EMPRESARIALES

Fueyo, 21. Teléfono 985 79 29 32
33199 TIÑANA (SIERO)
Principado de Asturias
E-Mail: llagar@fanjul.net
www.fanjul.net



Los Alcázares

donde siempre es verano



*234 apartamentos
abiertos todo el año*



Roquetas de Mar

140 apartamentos



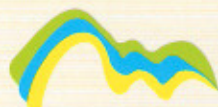
*Bienvenidos a
Roquetas de Mar,
la mejor forma de
que unas soñadas
vacaciones
se hagan realidad...
por muy poco*



Balneario de Ledesma

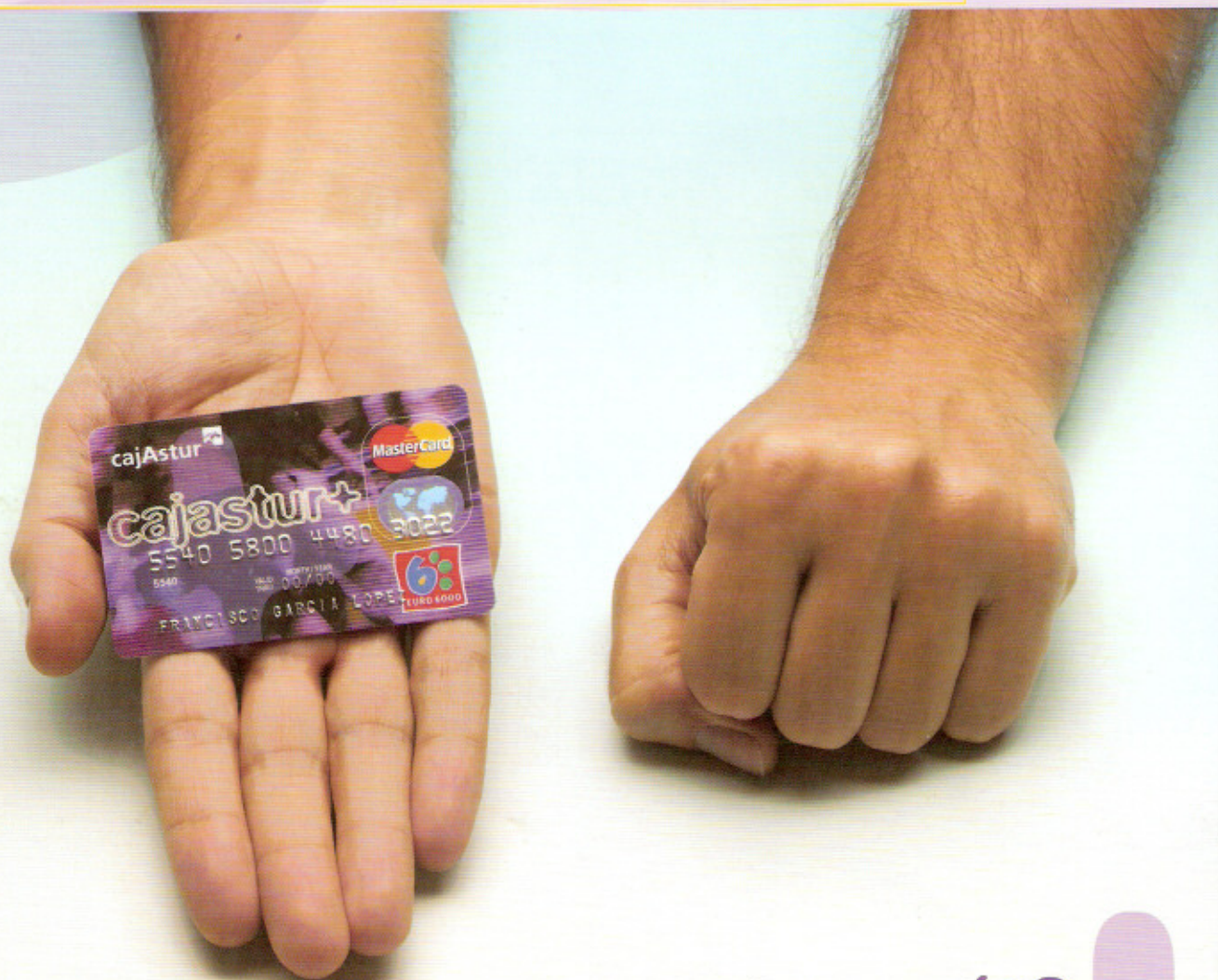
*Donde la salud y el ocio
se dan la mano*

Descubre el Balneario



■ **Más compras,**

más cómodo, más rápido, más ventajas para ti...



¿Quién da más?

Si eres de los que le pide más a la vida, no te conformes con menos. Ahora con la nueva Tarjeta **Cajastur+** soñarás más, porque además de ser **totalmente gratuita** te permitirá comprar a lo grande y pagar como tú quieras **devolviéndote el 1% de todas tus compras**. **Cajastur+** te ofrece el **crédito instantáneo más cómodo, rápido y flexible** para financiar tus compras y disponer de dinero en efectivo en cajeros de todo el mundo. Hoy por hoy, si quieres más, **Cajastur+** es tu tarjeta.

Tarjetas Cajastur, dan mucho juego.



■ www.cajastur.es

cajAstur